Notifon

En Archena dho. dia mes y año instrui dela continuacion en los requisitos en cargos al Alguacil Anr. Aleman, Guardas de Campo y Cobrador de Contribuciones en sus personas y actos distintos quedando enterados doy fe=

Alcaudon

otra

En el mismo dia notifique los nombramtos de fiel de fiels., Depsr. de Propios, y Expdor. de Bulas y Tejar. de Contrib. de este año à Dn Jose Lorente, y fiels Marr. Garcia, Josefa Garrido, Pedro Campuzano y Blas Baeza en sus personas y diferentes actos, quienes los aceptaron y juraron quedando enterados doy fe=

Alcaudon

Acuerdo

En la villa de Archena à nueve de Enero de mil ochocientos nueve y cinco. Los Srs de Ayuntamto reunidos previa citacion se dió cuenta dela orden circular de Sr. Intendente Sl. de Rentas dela Provcia fha. 26. de Diciembre ultimo p. comunicada pr. medio del Boletin oficial de 1º del Corrte recibido en la noche de hayer; y enterados de su contenido, Acordaron, se conteste à su Señoria, q. en esta Villa no hay Caballos de Lujo Extranjeros ni Yeguas no destinadas ala reproduccion; por cuyo motivo no se han exigido los Quarenta p. mensuales prevenidos en el R. decreto de 17. de febrero anterior, ni le pueden remitir los Estados de cada mes delas Cantidades recaudadas desde aquella Epoca por no haber sobre que formarlos

Tambien se dió cuenta dela Circular del Sr. Ordenador del Exto. de Valencia y Murcia de fha 22. de Diciembre, con las Rs. ordenes q. cita sobre prevencion de recibos de suministros q. se hagan alas tropas y reclamaciones de diferencia de precios con lo demas q. expresa, y quedaron enterados acordando su puntual cumplimto. Y firmaron de que doy fe. Los q. supra doy fe=

Ramon Cazorla Castillon

Alcalde

Mayordomo

NB.

Nota de oficio

Con la misma fha. se ha formado el oficio de contestacion para el Sr. Gen. q. previene el Acuerdo Anr. y cumplido cerrado se remite pr. el Correo de mañana doy fe=

Alcaudon

Acuerdo

En la Villa de Archena à veinte y cinco de Enero de mil ochocientos nueve y cinco. Los Srs. de su Ayuntamto previa citacion se reunieron segun costumbre, y enterados delos Rs. decretos y ordenes comunicados pr. medio del Boletin oficial desde el Anr. Acuerdo deberon dar su entero cumplimto y q. se archiven en Secretaria alos fines oportunos. Tambien se dió cuenta dela Circular del Sr. Gen. fha. 15. del Corrte y tarifas Nos 1º y 2º inserta